Outlook

RE: I - PROTOCOLO DE CARGUE ORIP PURIFICACIÓN CONTRATO 2041 DE 2024

Desde Gloria Andrea Rojas Lopez <gloria.rojas@supernotariado.gov.co>
Fecha Jue 05/12/2024 22:30
Para Brian Steve Gonzalez <ingindustrial2386@procesosyservicios.net>
CC Luis Guillermo Bejarano Martin <luis.bejarano@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (987 KB)
Protocolo cargue-traslado-descargue_LAS ORIP Purificación. Firmmado.pdf;

Buenos días,

Ingeniero
Brian Steve Gonzalez
Ingeniero Industrial
Consorcio
Contrato 2041 de 2024

Cordial saludo,

En seguimiento al contrato 2041 de 2024, suscrito con CONSORCIO P&Y GESTIÓN LAS, adjunto se envía el protocolo de cargue ORIP Purificación firmado.

Quedo atenta a cualquier inquietud,

Cordial Saludo,

Gloria Andrea Rojas López
Conservadora Restauradora de Bienes Muebles
E. Conservación del Patrimonio Cultural
Contratista GGD - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1082
Email: gloria.rojas@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar

BG

De: Brian Steve Gonzalez <ingindustrial2386@procesosyservicios.net>
Enviado: jueves, 31 de octubre de 2024 23:24
Para: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>; Luis Guillermo Bejarano Martin <luis.bejarano@supernotariado.gov.co>; Gloria Andrea Rojas Lopez <gloria.rojas@supernotariado.gov.co>
Cc: Carolina Camargo Robles <ccamargo@procesosyservicios.net>; Claudia Romero <cromero@procesosyservicios.net>
Asunto: I - PROTOCOLO DE CARGUE ORIP PURIFICACIÓN CONTRATO 2041 DE 2024

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones del contrato 2041 de 2024, adjunto:

- Protocolo cargue-traslado-descargue_LAS ORIP Purificación.

Atento a comentarios.

Cordialmente,

PROCESOS & SERVICIOS S.A.S
Brian Stiven Gonzalez Saenz
Ing. Industrial
ingindustrial2386@procesosyservicios.net
Cra. 50 # 130-49
3192448952
Bogotá – Colombia

PYS se compromete a:
- Establecer como directriz en su organización, el uso racional y eficiente de los recursos naturales que permita prevenir, mitigar, compensar o corregir los impactos desfavorables.
- Desarrollar, mantener y mejorar su SGC, orientado en motivar el personal para el cumplimiento de los requisitos y la optimización de los recursos.
- Efectuar esfuerzos para identificar, controlar, prevenir, solventar y eliminar los riesgos en OHSAS.